

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año... 4.00 ptas.
Al trimestre... 1.00
Mes... 0.35
Anuncios y esquelas de defunción a precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Se publica los martes
COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES
D. José Sanz López y D. Eduardo Picazo
REDACCION
Enrique Benito Chavarrí, 2
Teléfono núm. 25
ADMINISTRACION:
CALLE DE MICHEL PLAUTER, 1 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 192

pastrana-Sacedón contra Romanones

Existe gran descontento en este Distrito, por la conducta observada por Romanones, imponiendo al señor Salvatella, descontento que se exteriorizó en reunión celebrada en Sacedón el día 25 del pasado...

En dicha reunión predominaron los temperamentos de energía, redactándose una dura protesta que se entregará al Conde, en la que se consigna:

- 1.º Que han visto con disgusto lo hecho y que no están dispuestos a tolerarlo.
2.º Que de no cumplir el Conde y Brocas los compromisos contraídos con los pueblos, como compensación de su informalidad en estas elecciones, recobrará el partido su libertad de acción y designará a quien quiera y
3.º Que es preciso que se elija un Senador, propuesto por la Cámara Agrícola que sea el portavoz y defensor de los intereses hoy desamparados de los labradores.
Castilforte 3 3 1938.

MITIN AGRARIO EN SIGÜENZA

El miércoles se celebró en la ciudad mitrada un mitin agrario, en el que reinó el mayor entusiasmo. Presidió el acto don Hilario Yabén, que hizo la presentación de los oradores, y especialmte de don Luis Fernández Navarro, candidato agrario en las elecciones a senadores.

Hicieron uso de la palabra, además del señor Yabén, los señores Madrazo, presidente de la Cámara Agrícola, don Luis Fernández Navarro, don Cruz López Casajero, don Eladio Acevedo y don Javier Arroyo.
El señor Yabén hizo notar que los Sindicatos agrarios de Sigüenza y Atienza veían con simpatía los progresos indudables, el éxito creciente de la Cámara Agrícola, hasta el extremo que deseaban marchar en perfecta inteligencia y de absoluto acuerdo con ella. Fue aplaudidísimo como los demás oradores.
El mitin se celebró en el teatro siguiente, cuyo local se encontraba completamente ocupado por el público.

Un libro de Vergara

La Real Sociedad Geográfica acaba de publicar un nuevo trabajo de nuestro querido amigo y colaborador de LA PALANCA, Don Gabriel María Vergara, culto catadrático de este Instituto y distinguido publicista.

El nuevo libro que se titula «Cosas notables de algunas localidades españolas», es digna de ser leída pues como todas las de Vergara, reúne amenidad y cultura, y es en alto grado interesante.

Con gusto copiamos los siguientes párrafos del libro a que nos referimos:

Los que viajan por la provincia de Ciudad Real oírán decir a los naturales de Madrid que aunque la Mancha tenga dos mil lugares, no hay otro más alegre que Manzanares; en cambio, el

que vaya por tierra de Cuenca, le dirán: Si quieres ver maravillas, entra en la cueva de Pedro Cotillas, y si atiende la indicación, al entrar en esta cueva se encontrará sorprendido por las formas extraordinarias que adoptan las muchas estalactitas y estalmitas que hay en ella. También es digna de visitarse en el término de Valdecabras lo que llaman la Ciudad encantada, en donde la Naturaleza ha acumulado figuras caprichosas que semejan una gran ciudad extraña arquitectura y proporciones gigantescas, que ofrecen el aspecto más raro que la fantasía puede imaginarse.

En Huete hay un arbolado tan frondoso, que cantan con orgullo los de esta población que

Vale más la chopera que tiene Huete, que todo el balconaje de San Clemente.

En las localidades más importantes de la provincia de Guadalajara se encuentran cosas que atraen la atención del turista, conservando el pueblo en sus cantares el recuerdo de algunas de ellas.

Según un cantar referente a Brihuega:

Tres monumentos existen en esta gran población: Nuestra Virgen, San Felipe y Puerta de Cozagón (1). Oira copia dice que Tres cosas tiene Sigüenza que no las tiene Molina: los Arces, la Catedral y la Fuente de Medina.

Pero si la antigua capital del Señorío de Molina no tiene esas tres cosas, ¿son el orgullo de los seguntinos,

Tras cosas hay en Molina que causan admiración: el Alcázar, el Giraldillo y la torre de Aragón (2).

CLASES PASIVAS

La Asociación de clases pasivas de Barcelona y la representación general de retirados, por Guerra, de España, ha dirigido al país y a sus representantes políticos en general, un documento interesante, que copiamos:

Antecedentes y Consideraciones. Una vez más se ha puesto de relieve el abandono, rayano en desprecio, en que el Gobierno tiene a las llamadas «Clases Pasivas»; al negarse hacer extensivo a ellas, la paga concedida a los empleados en activo, por R. D. de 23 Noviembre último, para compensar, en parte, la carestía de los artículos de primera necesidad, alegando para ello los burdos y sofisticos argumentos que todos conocemos; sin que hasta ahora nos haya sido posible convencer al Mi-

(1) Los tres monumentos a que se alude de este cantar son: la imagen de Nuestra Señora de la Peña, que se venera en la Iglesia de Santa María, situada al pie del castillo; la Iglesia de San Felipe, que era una de las antiguas Parroquias y que en gran parte destruida por un incendio en la madrugada del 26 de Noviembre de 1904, y la Puerta de Cozagón, que se destaca en la muralla que mira al Mediodía y es muy notable.

(2) Hace alusión esta copia al Alcázar de los antiguos Señores de Molina: el Giraldillo, que es la veleta del que fue conueno de San Francisco y representa un guerrero que tiene en una mano una bandera despegada, y a la torre de Aragón, que es una avanzada defensiva del Alcázar, al que está unida por una galería cerrada.

nistro de Hacienda, que los que hemos servido treinta y más años al Estado, no podemos ser más ajenos al mismo que, los que como él, solo cuentan algunos meses y que hemos dado a España cuánto poseíamos, a condición de que ella nos asegurase el sustento en la vejez y a nuestras familias en la orfandad, conforme a las leyes en vigor. Y por si esta obligación no pareciera suficiente, existe otra además, no menos obligatoria, cual es la contraída por aquel al incautarse de los fondos de su Montepío y por lo que se comprometió a abonar en lo sucesivo las pensiones que afectaban lo mismo, sin ninguna clase de descuento: no obstante lo cual, le vienen sufriendo emborriante desde hace muchos años; sin que nuestras constantes quejas y reclamaciones hayan hallado eco en donde debieran, hasta la fecha, escuchándose todos los gobernantes con la eterna cantinela de «la precaria situación por que atraviesa el Erario», en que se abroquelan cuando no quieren conceder lo que se les pide por justo y razonable que sea. En un país como España, donde se presupuestan millones y más millones para fondos secretos, tanto en la Península como en Marruecos, donde existe tanta riqueza oculta que al parecer no hay el menor interés en descubrirla, tal vez por que muchos de los mismos que han de acordarlo fuesen los primeros perjudicados; donde se hacen efectivas injurias de personal que no tienen ni sitio designado donde ha de trabajar; donde se conceden tantas y tantas subvenciones a Compañías, Empresas y otras muchas entidades; donde hay políticos que se oponen a la aprobación del impuesto de utilidades sobre beneficios de la guerra con el exclusivo objeto de favorecer a unos pocos, con evidente perjuicio de muchos; donde se consignan cantidades fabulosas para gastos de representación; donde se tiene exceso de empleados en todos los diversos ramos de Administración sin otra finalidad que la de complacer a parientes, amigos y paraguados; donde estaban asimilados a Coronel los Gobernadores Civiles para el percibo del sueldo, y de golpe y porrazo se les eleva al de General de División, sin acordarse de que aun no les han sido pagados sus alcances a los repatriados de ultramar a pesar de los 18 años transcurridos, habiendo regado muchos de ellos, con su sangre, los campos de batalla, y de cuyas resultados han quedado inútiles para toda clase de trabajo; donde existe una colectividad de más de 2 000 Jefes y Oficiales denominados «por mal nombre» Retirados por Guerra, percibiendo sus sueldos por dicho departamento, sin otra misión que la de cobrar y no hacer nada; a cuya situación pasaron por efecto de una Ley fundada en el sobrante de Oficialidad en el Ejército al regresar a la madre Patria desde las colonias las fuerzas que se hallaban en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con motivo del bochornoso e infamante tratado firmado en París en 10 de Diciembre de 1898, la mayoría de los cuales, solitaron ser destinados al Ejército de operaciones de Africa sin ser atendidos y no obstante se ha creado otra nueva oficialidad con personal de su misma clase y procedencia, en un país, en fin, donde para todo existen precedentes y tantos privilegios se otorgan, creános el Sr. Ministro de Hacienda y sus colegas, es irrisorio y burlesco negar a las desvalidas «Clases Pasivas» lo que tan legitimamente les corresponde y han pedido siempre y no privilegios; pues si reclaman ahora la paga de que se ha hecho mérito, es porque como dependientes del Estado, entienden, no deben quedar excluidos de un alivio tan justificado concedido a los de activo, ya que sus méritos y servicios no

pueden ser, en manera alguna, menos apreciables, que los de estos.
Hoy que todo el mundo se mueve y trabaja en defensa de sus intereses tanto individuales como colectivos por considerarlos en peligro y que los nuestros por desgracia sufren hace ya muchísimos años la condena impuesta por el capricho de los que erigiéndose en Jueces, dictaron por medio de determinadas disposiciones una sentencia draconiana desprovista en absoluto de razón y de derecho, nos ha parecido conveniente, a los de la gran familia militar actual y venidera, poner sobre el tapete, una vez más, el tema del ominoso descuento que sufre.

A juzgar por el proceder de todos los políticos que se han venido sucediendo en España en la gobernación del Estado desde el año 1867, hay que convenir en que la mayoría de ellos, desconocen el porqué gravitan sobre el presupuesto de la Nación los haberes que se satisfacen a las Clases Pasivas Militares, y que algunos, por ignorancia completa de lo que dicen—ya que sería mucho suponer que lo hacen de mala fe—nos conceptúan sanguijuelas del contribuyente. A que desaparezca ese equívoco y cozoca el país en general el origen y sus causas, tienden los datos que vamos a consignar, pues aunque nada nuevo digamos, creemos oportuno recordarlos a quienes nunca dejaron de echarlos en olvido y para que los que lo ignoran, puedan juzgar rectamente y no incurran en apreciaciones erróneas al hacerlos, no siempre favorables a la clase.

Establecimiento del Montepío Militar

Desde el siglo diez y siete, la Oficialidad del Ejército tenía constituida una Asociación Humanitaria exclusivamente particular denominada MONTEPIO MILITAR, mediante cuotas que satisfacían todos mensualmente, con objeto de abonar a cada uno de ellos mientras viviese, el sueldo íntegro de su empleo cuando se separase del servicio de las armas por su avanzada edad y las pensiones u orfandades a sus familias, fijadas en sus Estatutos, cuando falleciesen.

En 20 de Abril de 1761, se expidió por el Rey Carlos III el primer Reglamento dándole vida oficial el Marqués de Sutilce en 1784, pero no alcanzando los recursos de que se nutria para atender a las obligaciones consignadas en el mismo, su sucesor Carlos IV ordenó en 1.º de Enero de 1796, la formación de otro, derogando el anterior y todas cuantas disposiciones se hubiesen dictado sobre el particular, figurando como principales ingresos, las retenciones de mesnadas y descuentos sobre pensiones y sueldos de las clases militares y que es, sobre el cual se basan los señalamientos que por este concepto se hacen en la actualidad, a las mismas.

disposición de cualquier punto usado por persona, no de cualquier categoría...

¿Como pensando así había de tomar en broma, el pasado carnaval que revistió gran seriedad, y a continuación las elecciones donde resplandeció el derecho de ciudadanía... metálica?...

¿Que se hicieron de las opiniones personales tan cacareadas y tan dispuestas a expresarse en las urnas?...

¿Pues y hoy que cuando escribo estas líneas se ha planteado una nueva crisis, con un caracter tan gravísimo como jamás se conoció?...

¿Quién es el guapo—yo no lo soy— capaz de tomar a broma cosas tan serias como las pantomimas políticas?...

Nada; que dispuesto me encuentro a cambiar de criterio y a reconcentrar mis ideas hacia fines más serios; a no ser que en la próxima semana vuelva todo a su normalidad y me reaga de este humor de dos mil diablos... de que hoy disfruto, y que deseo que a ningún lector le sea transmitido.

—Como es mortal no siempre ha de reír vuestro amigo antiguo.

Alegre Jeremías.

Porque dijimos que en la reunión celebrada en el Gobierno civil, en la que se acordó presentar candidato por Brihuega al Sr. Conde de la Dehesa de Velayos, hubo discrepancias, y que el Sr. Serrano Batanero, manifestó algo poco halagüeño para el Conde de Romanones, se enfadó mucho La Crónica y nego tales discrepancias.

Como saben nuestros lectores el Sr. Serrano Batanero hace días que renunció a seguir dirigiendo La Crónica y ha ingresado en el campo republicano.

Y en Cifuentes, pocos días antes de las elecciones, en la plaza pública el Sr. Serrano Batanero dijo al Sr. Brocas, cosas poco agradables, como sabe todo el mundo.

En la pasada elección de Senadores, el Sr. Serrano Batanero ha estado en Guadalajara protegiendo la candidatura de la Cámara Agrícola contra la de Romanones. ¿Seguirá negando La Crónica la discrepancia?

De sociedad

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida y bella señora del Médico de esta Prisión correccional, D. Eduardo Castaños nuestro querido amigo y coreligionario.

Felicidades a los padres por el nacimiento de su primogénito.
—Ha mejorado notablemente de la grave dolencia que sufría D. Julio Benito Soriano. Lo celebramos muy sinceramente.

—Después de pasar una temporada con sus hermanos los Sres. de Parellada, ha salido para Zaragoza la Sta. Pilar Larraz.

—El miércoles salió para Madrid nuestro respetable y querido amigo don Fernando Güici acompañado de su hijo y nietos.

—El jueves, festividad de Sta. Matilde, celebrarán sus días las Sras. y señoritas de Brosoy, Ruiz (D. Eduardo),

Cosas sin importancia

En el último número de LA PALANCA disculpa ante los lectores mi prolongada ausencia, con un artificio por demás sabroso.
Ya se que «El Gnomo del Alamin» tiene un paladar delicadísimo, que no le cabe en el cuerpo, y que de veras le envidio.
En cambio es eso de sufrir y ser confiado somos gemelos que estamos a la



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

LAMPARAS ELECTRICAS
DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
Precios baratísimos: Surtido enorme
De venta en el establecimiento de
MANUEL TABERNÉ

GRAN FABRICA DE JABONES
APOLINAR COBETA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACRITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

En *El Liberal* ya lo decimos antes, no nos extraña. La Cámara Agrícola quería que de tres senadores se eligiera uno que llevara su representación al Senado y defendiera los intereses de los agricultores, que ni Romanones ni los diputados y senadores que nos envía se han preocupado de defender. Y ni siquiera se ha puesto enfrente de Romanones la Cámara ni ha buscado en el partido conservador, ni en el maurista, un hombre a quien apoyar. No, la Cámara Agrícola ha contado con Romanones, le ha regado, lo hauplicado que de los tres candidatos fuese uno el que ella patrocinaba. Y Romanones, despectivamente como siempre que se trata de lo que él cree un feudo suyo, se ha desentendido, de la justa aspiración de los agricultores de esta provincia.

Razona, mejor dijéramos quiere razonar *El Liberal* que la Cámara no debe, no puede hacer política.

Y no es eso lo que debe discutirse. La Cámara Agrícola no ha hecho política, pero compuesta de hombres libres que tienen perfectísimo derecho para emitir su sufragio con toda libertad, ha querido votar a quien creía que mejor podía defender sus intereses.

¡No han de poder hacerlo! Solo los liberales de Romanones, pueden negar ese derecho a ciudadanos libres.

Los que tanto vociferan cuando de las conquistas de la libertad se trata, ya se sabe, si se trata del Jurado, lo corrompen coaccionándolo o comprándolo; si se trata del sufragio universal, niegan derecho a los electores para votar a quien mejor les parezca.

Liberales se llaman y recuerdan los tiempos del más absorbente despotismo. No conceden que pueda ser Senador quien no traiga orden del amo. Afortunadamente contra el *borreguismo*, nuevo aspecto político que algunas comarcas presentan, por obra y gracia de sus caciques, se empieza ya a luchar por hombres independientes que en Sigüenza, en Pastrana, en Molina y en Guadalajara, están demostrando que no puede consentirse ya tanto opróbio, tanta vergüenza como significa, aguantar esas imposiciones de Romanones.

Para los romanonistas no vale la voluntad del pueblo, ha de ser la voluntad del cacique.

Esto se acaba pronto.

En breve publicaremos una serie de artículos referentes al estudio de un depósito chelense descubierto cerca de Chiloeches, que presenta la rara circunstancia de contener todos los tipos industriales de la evolución paleolítica y además gran cantidad de restos cerámicos de la época neolítica, fuente copiosa de importantes investigaciones de protohistoria alcarreña.

Ese es el camino

El presidente de la Asociación de la prensa, nuestro queridísimo amigo Sr. Bravo y Leca, nos dá traslado del siguiente telegrama que acaba de recibir:

«Como ilustre presidente Asociación prensa, y ante elogios inmerecidos dedicados importantes periódicos esa amada provincia, envío-homenaje gratitud, ofrecimientos sinceros, saludo cariñoso. Ubierna.»

Ese es el camino, que el señor Ubierna se preocupe de la provincia y verá si se le hace justicia.

Por nuestra parte ya se le ha hecho a sus méritos porque antes que mauristas somos aquí amantes del progreso de Guadalajara y creemos que el Sr. Ubierna, puede, si no se somete como otros incondicionalmente a Romanones, hacer mucho por esta provincia.

Dr. Serrada Del Consultorio Militar Psicológico de M.^a Cristina
ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS
Consulta particular de 3 a 5
Campoamor, 3 - Madrid
Los de provincias deben pedir día y hora

La Metalúrgica Alcarreña

En el Centro de sociedades obreras reuniéronse el día 5 más de sesenta herreros y carreteros de la provincia con el fin de cruzar impresiones y estudiar el medio de hacer frente a la grave crisis porque atraviesa la clase a consecuencia de la escasez y carestía de carbones y hierros que constituyen el principal elemento de sus industrias.

Después de amplia discusión acordóse primeramente constituirse en sociedad, con objeto de defender los intereses del gremio y se nombró una Junta directiva dando entrada en ella a los iniciadores de la idea para que ellos propusiesen las bases.

La Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Felipa Muñoz Arenas; Vicepresidente, D. Ambrosio Romo; Tesorero, D. Benito Díaz Benito; Contador, D. Vicente Blas; Inspector, D. Diego del Campo; Secretarios, don Modesto Ortega y D. Silvestre Ballesteros, y Vocales, D. Federico González Veguillas, D. Vicente Quiles, don Inocente Veguillas y D. Daniel Llorente.

Acto seguido fueron puestas a discusión las bases de constitución de la sociedad y quedaron acordadas las siguientes:

Que la sociedad lleve por nombre «La Metalúrgica Alcarreña».

Constituir una Cooperativa dentro de la misma sociedad, que tenga por objeto el abastecer a los asociados de carbonos, hierros y maderas.

Crear un fondo social mediante la emisión de acciones de veinticinco pesetas, siendo obligatoria una por lo menos para cada socio.

P prohibir a todo socio la cesión de hierros, carbonos y maderas a los no asociados.

Los herreros y carreteros de la provincia volverán a reunirse en Guadalajara el día 25 de este mes para la aprobación del reglamento y hasta ese día pueden asociarse los que todavía no le hayan hecho por escrito al Presidente y no puedan concurrir a la segunda asamblea.

Después de dicho día costará 10 pesetas la entrada, además de la mensual que no excederá de cincuenta céntimos.

Ya escribe Pistor en «El Liberal», Y habla del pasteleo político al uso

Por ahí vá V. bien don Marian». ¡Duro con el pasteleo... hasta que lleguen otras elecciones de diputados provinciales por Sigüenza.

Memoria del Banco de España

Hemos recibido la Memoria del Banco de España correspondiente al año 1917, que se ha servido enviarnos, el inteligente y activo director de esta Sucursal, Don Ricardo Goicuria.

De la situación de esta Sucursal según el último balance recibido en 31 de Diciembre de 1917, resulta el activo siguiente:

En caja: metálico y efectos pendientes 2,181,411.30; billetes, 2,881,675.

En carteira: pólizas de crédito sobre efectos públicos, comerciales y mercancías, 1,069,500; ídem personales, 0,000,000. Descuentos, 1,075,252.47; pagarés de préstamos, 48,750; cuentas corrientes con garantía sobre efectos, 905,739.95; ídem personales 245,756.48; muebles e inmuebles, 9,412.40.

Gastos de administración, 25,947.57; correspondientes en pueblos 59,160.40; varias cuentas, 563.50; Total activo: 7,892,978.04.

Pasivo: ganancias y pérdidas, realizadas, 45,172.92; no realizadas, 10,

441.46; cuentas corrientes, 3.115,990.12; Depósitos de todas clases en efectivo 11,011,36; Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 129,666.82; sobre efectos públicos, comerciales y mercancías 577,659.73, personales 00,000,000; varias cuentas 712,305.22; Cuenta corriente con el Banco de España, Madrid, 3.290431.41; Total, pasivo, 7.892,978.04.

El desarrollo de la última crisis ha dado lugar que se ponga de manifiesto una vez más que el único político capaz de hacer la renovación, de regenerar a España es Maura, que no ambiciona el Poder y aconseja siempre lo más conveniente al país y a la Corona.

En cambio se ha evidenciado que Romanones no pasará nunca de ser un político a la vieja usanza capaz en todo momento de comprometer a la Corona, al Ejército, al pueblo, por su ambición desmedida a empuñar las riendas del Poder que ve alejarse cada vez más.

PARA LA MUJER

Páginas selectas

Después de la lluvia

Se abrió tu mano y descendió el rocío.
¡Gracias, oh Dios, mil veces!
Dudaré ya de tí ciego el impío
De tí, que previsor el bien le ofreces?
Borró de la aridez la infausta huella
Cayendo el agua pura:
La abundancia vendrá; vendrá con ella
El consuelo, y la paz, y la ventura.
Huyan del corazón negros temores,
Renazca la esperanza,
Que su manto de frutos y de flores
Ya nos muestra la tierra en lontananza.
Ya sin vérdor el toro enflaquecido
No hallará los oteros,
Ni gemirán con lánguido balido
Trás sus hambrientas madres los corderos.
Del hondo valle en la tupida alfombra
Miel tendrán las abejas,
Y nido encontrará de grata sombra
El ruiseñor donde exhalar sus quejas.
Para todos el bien. Del rico Mayo
Vendrán otras amigas,
Que agitarán en plácido desmayo
Con armónico son mares de espigas.
Brindarán en Octubre su tesoro
Olivos seculares,
Llenas las trojes se verán de oro,
Colmados de racimos los lagares.
Señor, el velo de tristeza y luto,
Que al mundo oscurecía,
Cual niebra disipóse, y en tributo
Himnos de amor la humanidad te envía.
Que áun el que osado tu grandeza niega
Y a tí su faz no alza,
En el noble placer a que se entrega
Tu providencia, a su pesar, ensalza.
Ostenta tu poder el bosque umbrío,
Y ora dulces, ya graves,
Te aclaman la floresta, el aura, el río,
Los insectos, las fieras y las aves.
Al coro universal, fieles, juntemos
Nuestro sentido canto,
Y con profunda gratitud clamemos:
«¡Gloria, gloria al Creador, tres veces san-
[ol],
Antonia Díaz de Llamarque.

Doctor Serrada
CIRUGIA
Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
CONSULTA DE 3 A 5
Campoamor, 3 - MADRID
Los de provincias deben pedir día y hora

«Ante todo lo amado,,

La benemérita «Biblioteca Patria» que no debe faltar en ningún hogar cristiano, acaba de publicar la segunda parte de la hermosísima obra del eximio Adolfo de Sandoval *A la sombra de la Catedral*, titulada—esta segunda parte—*Ante todo lo amado*. Esta nueva obra del sabio y erudito publicista católico, nuestro amigo del alma, lleva nn sentido prólogo del M. R. P. José Luis de Santa Teresa de Jesús, C. D. y un epílogo del ilustre Capellán Mayor de Reyes de la Catedral de Toledo D. Francisco Frutos y Valiente.

Este inspirado libro ha sido laureado con el premio *Juana y Rosa Quintana*, concedido por la «Biblioteca Patria» en atención a su relevante mérito.

Hemos leído con verdadero deleite esta sentida y bellísima obra del señor Sandoval, y no dudamos que ha de alcanzar un éxito asombroso de prensa y de librería al igual que sus hermanas *Paisajes espirituales* y *A la sombra de la Catedral*.

A las muchísimas enhorabuena que está recibiendo nuestro ilustre amigo, una la nuestra muy entusiasta y cordial; pues ya sabe lo que le estimamos en esta casa.

El domingo, durante la elección de Senadores, los romanonistas acudieron entre otros medios para coaccionar a los agricultores que querían votar al candidato independiente, a pedir un piquete de la Guardia civil que entró en los salones de la Corporación provincial.

«Eso no se había visto nunca! Eso tenían que hacerlo los secuaces de Romanones que en estos días protestan de que el Ejército se inponga!»

«Eso lo hacen los que se llaman liberales, y despoticamente, apelan ya hasta a la guardia civil para evitar que alguien se oponga a sus deseos!»

Liberales?... De cartón.

Gacelillas

Gobernador.—Se ha hecho cargo nuevamente del mando de esta provincia el gobernador civil don Diego Trevilla.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor queso suizo en polvo para hacer riquísimo queso, lo vende la **Casa Agustín García Manzano** Calle de Miguel Pluitera 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Homenaje.—La Junta de Homenajes formada para tributarlelos a S. M. el Rey, conde de Romanones y don Miguel Pluitera, con motivo de la instalación de la fábrica «La Hispano» en esta ciudad, reunióse días pasados en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador interino, señor Bonilla, acordando que por el señor Bartolomé (don Diego) se gestione en Toledo la confección del álbum que ha de regalarle a don Alfonso; que los señores Bravo y Leca y Fuentes se encarguen de redactar la exposición a S. M., solicitando el título de duque de Guadalajara para el conde de Romanones, y que por la Junta se pida a «La Hispano» pre-

Juan Fernández
Comestibles finos
GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELÉFONO 126
SE VENDE
un lavabo de caballero y una mesa camilla en Jáudena 20, 3.º.

apuesto de coste de un automóvil que ha de regalarse al señor Fluiters...

Destino.—Ha sido destinado a esta Zona el teniente coronel de Infantería D. José Valdivia.

Linares Rivas.—Para el día 23 del actual prepara la sociedad «Linares Rivas» una función teatral...

Suspensión.—Por enfermedad del acusador privado señor Abril y Ochoa, el juicio fue suspendido...

Audiencia provincial.—Juicio oral en sesión pública para la presente semana.

Día 11 de Marzo.—Juzgado de Pastrana, contra Julián de Marcos, por homicidio.

Abogado, Sr. Estanero; procurador, Sr. Sanz.

Día 12.—El mismo Juzgado, contra Isidro Apolonio, por abusos deshonestos...

Día 13.—El mismo Juzgado, contra Domingo Huerta, por robo...

Día 14.—El mismo Juzgado contra José Mendoza, por falsedad...

Día 15.—El mismo Juzgado, contra Mateo Ranera, por homicidio frustrado...

Novicia.—Ha salido para el Noviciado de las Hermanas de la Caridad la señorita Antonia Pejarés Cano...

Renuncia.—El concejal de este Ayuntamiento Sr. López Cascajero se ha separado del partido que escudilla Romanones...

Conferencia.—El sábado pasado se inauguraron la serie de conferencias que se

proponen dar las Sociedades Obreras en el local de la Plaza de Santo Domingo...

Camino.—El Ayuntamiento de Fuentelviejo, ha solicitado del Gobierno civil se declare de utilidad pública un camino vecinal...

Gabinete de urgencia.—En la pasada semana han sido atendidos en este centro: Emilio Lozano de 4 años de edad...

Francisco Alvira de 40 años de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Vicente Díaz, de 26 años, de una herida contusa en un dedo de la mano izquierda que se causó trabajando en los desmontes del paseo de las Cruces.

Luisa Román, de 38 años, extracción de una astilla entre la uña del dedo pulgar de la mano derecha.

Jerús de Lucas, que el día 3 se produjo una herida incisa de cuatro centímetros en la región tenar de la mano derecha...

Manuel Arnott sufrió una caída el día 4, produciéndose una herida contusa en la rodilla derecha...

Fiesta del árbol.—El día 28 del próximo mes de febrero y a las catorce horas de dicho día tuvo lugar la fiesta del árbol...

Desde mucho antes de la hora señalada, en la Plaza pública, que es donde se encuentra la casa Ayuntamiento, sitio designado para vender los árboles...

Desde la hora, salieron de la Escuela las niñas y niños, la Maestra Maestra, y van-

bandera se situaron frente a dicho árbol en seguida el Señor Cura, Párroco...

En dicho sitio el Señor Cura, Juez Alcalde, Maestra, Maestro y algunos niños y niñas de dichas escuelas...

Acto seguido y en el mismo sitio fueron obsequiados los niños y niñas con un pequeño regalo de galletas y naranjas...

Imprenta de H. de Pablo, San Gil, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

LA EQUITATIVA M. Castells Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) • Teléfono 75 ÚNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA

ALMACENES DEL RINCON DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO Plaza Mayor, 21 al 24

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina)

LA MODELO Tahona mecánica Panecillos largos — Legitim pan de Viena — Pan caudal del país

FERRETRIA DE LA Viuda de Esteban Rufinos Plaza Mayor, 15 — GUADALAJARA

SAN BERNARDINO Paraguas SAN BERNARDINO Piel. SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

FÁBRICA DE JABONES ESTEBAN Y JUNQUITO DESPACHOS MUSEO, 22 y JAUDENES, 2 GUADALAJARA

OTROS DESPACHOS Calle Mayor núms. 13 lechería, y 50. tienda de ultramarinos. SE SIRVE A DOMICILIO

LA VILLA DE MADRID TEJIDOS Y NOVEDADES Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)

SALINAS Se venden las de Vaissalobres, provincia de Guena. Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo. (Antes Mayor baja)

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Aguardientes con Guía Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

SE ALQUILA PISO TERCERO Miguel Fluiters, 4 y 6 E. LAINEZ.—Colehonero Repartidor de este periódico

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

CLINICA "EL REFUGIO" Corredera baja, 37 - Madrid CONSULTAS DE ESPECIALIDADES Garganta, nariz y oídos. Partos, y enfermedades de la matriz.

Tahona mecánica de Diges Jáudenes, 45.—Teléfono, 80 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

YA LLEGO el riquísimo jabón Brisa de la Concordia. Surcido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1.50. Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64